

FUNDACIÓN PRODESARROLLO OCCIDENTE DE LA SABANA
ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS
ACTA NÚMERO XLII

En la ciudad de Funza (Cundinamarca), siendo las 7:00 a.m. del día 4 del mes de marzo de dos mil veinte (2.020), en las oficinas de Concesiones CCFC S.A.S., se reunió la Asamblea General Ordinaria de la **FUNDACIÓN PRODESARROLLO OCCIDENTE DE LA SABANA** (en adelante la FUNDACIÓN) previa convocatoria por escrito realizada por la Junta Directiva, a cada uno de los asociados, con 10 días hábiles de antelación, de conformidad con lo consagrado con el artículo 13 de los Estatutos de la Fundación.

Página | 1

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DELIBERATORIO.

EMPRESA	NIT	REPRESENTANTE ANTE LA FUNDACIÓN
COLCERAMICA S.A.S.	860.002.536-5	Ricardo León Ochoa Echeverri
CONCESIONES CCFC S.A.S.	830.006.021-3	Luz Morelly Cifuentes Ramírez (Apoderada)
JARDINES DE LOS ANDES S.A.S.	860.025.845-5	María Elena Espitia (Apoderada)
C.I. FLORES DE FUNZA S.A.S.	860.048.521-3	Luz Ángela Tobar (Apoderada)
BAGGRIT DE COLOMBIA S.A.	830.091.965-2	Jaime David Camacho Amado
MEMO S.A.S.	860.004.664-9	Hernán Darío Chaverra
FIBERGLASS COLOMBIA S.A.	860.009.008-1	Tatiana Mendoza (Apoderada)
COOPERATIVA COLANTA	890.904.478-6	Andrés Escobar (Apoderado)

La Directora Ejecutiva de la Fundación, la señora Hirian Cristina Vargas Acosta, informó que se encuentran presentes y debidamente representados 8 de 9 asociados en la reunión, quienes representan el 90% de los asociados, razón por la cual, hay quórum para deliberar y mayoría para decidir de acuerdo con la ley y lo establecido por el artículo 15 de los estatutos sociales.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Directora Ejecutiva, presenta el siguiente orden del día, para aprobación de los asociados presentes en la reunión.

La Directora Ejecutiva, solicita incluir en el orden del día la permanencia en el Régimen Tributario Especial (RTE).

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración y Aprobación del Orden del Día

